



HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE
Hospital Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social N.º 292

INICIO Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN

Nº DE EXPEDIENTE: HIL/2024/02/0033

OBJETO: SERVICIO DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA PARA EL HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 180.000,00 €

VISTO

El expediente de referencia, con los documentos exigidos por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el Pliego de Condiciones Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

RESUELVO

- 1º.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 2º.- Aprobar el Expediente de Contratación iniciado.
- 3º.- Aprobar el gasto máximo señalado.
- 4º.- Procédase a la apertura del procedimiento de adjudicación según el procedimiento y forma de adjudicación que se establecen en el Pliego de Cláusulas Particulares, por el objeto e importe señalados.

San Antonio de Benagéber, a fecha de la firma digital.

D. José Francisco Doménech Miguel
Director Gerente
Hospital Intermutual de Levante